

REUNIÓN CON RIGOBERTA MENCHÚ TUM, PREMIO NOBEL DE LA PAZ 1992 15 DE JULIO DE 2019. SENADO DE LA REPÚBLICA.



El pasado 15 de julio el Senado de la República y la Asociación Menchú Tum firmaron un Convenio General de colaboración para la promoción y el fortalecimiento de los derechos humanos, la inclusión, la cohesión y la paz de los pueblos originarios.

El Presidente de la Mesa Directiva, Martí Batres Guadarrama, y la Premio Nobel de la Paz en 1992, Rigoberta Menchú, signaron el documento momentos previos a la conferencia magistral sobre “Las Bellas Artes de los Pueblos Originarios” que impartió la activista.

El Senador Martí Batres advirtió que actualmente los frutos y productos culturales de estos pueblos corren el riesgo de ser “confiscados por poderosos agentes del mercado, que son, la mayor de las veces, completamente ajenos a las comunidades”.

“No nos oponemos a que se difundan estas creaciones culturales, al contrario, queremos que eso suceda cada vez más, pero nos parece una terrible injusticia y una suerte de sutil despojo que esto ocurra sin el reconocimiento intelectual y material que se debe dar a los pueblos y comunidades indígenas”, expresó.

Dijo que este convenio será la base para establecer acuerdos específicos que fomenten estudios sobre la memoria de los pueblos, que ayuden en la defensa y promoción de sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Por su parte, Rigoberta Menchú afirmó que existe una base importante para plantear la pertinencia de reconocer y proteger su propia creación, “no es sólo una energía de improvisación lo que empuja a los pueblos indígenas a preservar y escribir su cosmovisión y su arte contemporáneo, sino que es una ciencia y son saberes”.

Una de las manifestaciones más fuertes del conteo del tiempo se plasma en los sagrados huipiles. Cada uno de ellos tiene un significado y son una letra caminando. La ciencia para la vida, educación, escritura que tiene las comunidades indígenas, enfatizó la Premio Nobel, es visible y por eso es un derecho para la dignificación de nuestros propios pueblos.

Dijo que el convenio es un comienzo para definir las artes de estos grupos sociales, así como delimitar la visión que se tiene acerca de las artesanías y el arte popular.

Rigoberta Menchú destacó la participación del Senador Martí Batres en los foros y espacios que buscan la reivindicación y dignificación de los pueblos indígenas.

Tuvimos la suerte de coincidir en algunos de esos encuentros y conversamos sobre la necesidad de impulsar iniciativas que fueran un paradigma en esta materia, agregó.

La Presidenta de la Comisión de Cultura, Senadora Susana Harp, destacó que se trata de un convenio muy importante, pues por primera vez se abre un espacio de colaboración en el Senado con las comunidades indígenas y afromexicanas.

Resaltó que el país vive una condición “muy especial”. Hay una sensibilidad muy diferente y especial hacia los pueblos indígenas y tenemos que aprovechar este momento, asentó.

Vídeo:

https://www.canaldelcongreso.gob.mx/vod/reproducir/0_mnk7gz3m/Visita+de+Rigoberta+Mench%C3%BA+Tum%2c+Premio+Nobel+de+la+Paz+1992+y+firma+del+Convenio+entre+el+Senado+de+la+Rep%C3%BAblica+y+la+Fundaci%C3%B3n+Mench%C3%BA+Tum.+Hacia+una+cultura+de+paz+A.+C.+%7c